

VERTIMEC

Versión 7- Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 04.12.2015

Fecha de impresión 04.12.2015

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : VERTIMEC

Design code : A8612AB

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso : Insecticida
Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : SYNGENTA ESPAÑA SA
C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta
28042 Madrid
España

Teléfono : 91-387 64 10

Telefax : 91-721 00 81

E-mail de contacto : ficha.datosseguridad@syngenta.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Syngenta (24h):986330300. Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915620420.
Tel Emergencias Transporte (24 h):+34977551577

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de conformidad con el Reglamento (UE) 1272/2008

| | | |
|---|-------------|------|
| Toxicidad aguda (Oral) | Categoría 4 | H302 |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas | Categoría 2 | H373 |
| Toxicidad acuática aguda | Categoría 1 | H400 |
| Toxicidad acuática crónica | Categoría 1 | H410 |

Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

VERTIMEC

Versión 7- Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 04.12.2015

Fecha de impresión 04.12.2015

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado: Reglamento (CE) No. 1272/2008



| | | | |
|---------------------------|---|-------------|--|
| Palabra de advertencia | : | Atención | |
| Indicaciones de peligro | : | H373 | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |
| | | H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| | | H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Consejos de prudencia | : | P103 | Leer la etiqueta antes del uso. |
| | | P301 + P312 | EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal. |
| | | P261 | Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol. |
| | | P264 | Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. |
| | | P270 | No comer, beber ni fumar durante su utilización. |
| | | P330 | Enjuagarse la boca. |
| | | P273 | Evitar su liberación al medio ambiente. |
| Información suplementaria | : | P391 | Recoger el vertido. |
| | | P501 | Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos |
| | | EUH401 | Reservado exclusivamente a usuarios profesionales. A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. |
| | | SP 1 | No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). |

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

- Abamectina
- ciclohexanol

2.3 Otros peligros

Ninguna conocida.

VERTIMEC

Versión 7- Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 04.12.2015

Fecha de impresión 04.12.2015

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos

| Nombre químico | No. CAS No. CE Número de registro | Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008) | Concentración (%) |
|----------------------------|---|--|-------------------|
| cyclohexanol | 108-93-0 203-630-6 | Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 4; H332 Skin Irrit. 2; H315 Eye Irrit. 2; H319 STOT SE 3; H335 | 50 - 70 |
| propane-1,2-diol | 57-55-6 200-338-0 | | 10 - 20 |
| 2,6-di-tert-butyl-p-cresol | 128-37-0 204-881-4 | Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 | 1 - 5 |
| abamectin | 71751-41-2 | Acute Tox. 2; H300 Acute Tox. 3; H311 Acute Tox. 1; H330 Repr. 2; H361d STOT RE 1; H372 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 | 1,8 |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Recomendaciones generales : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al teléfono de emergencia de Syngenta, al Instituto Nacional de Toxicología o cuando acuda al médico.
- Inhalación : Sacar la víctima al aire libre
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
- Contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Lávese inmediatamente con agua abundante.
Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

VERTIMEC

Versión 7- Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 04.12.2015

Fecha de impresión 04.12.2015

- Contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.
Retirar las lentillas.
Requiere atención médica inmediata.
- Ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.
NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : Falta de coordinación
Temblores
Dilatación de la pupila

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Asesoría médica : Este material se cree que estimula la actividad GABA en animales. Sería prudente evitar drogas que estimulen la actividad GABA tales como barbituratos, benzodiazepinas, ácido valpróico, en pacientes potencialmente expuestos.
La toxicidad puede ser minimizada mediante la temprana administración de absorbentes químicos (p. ej. Carbón activado)
Si la toxicidad por exposición ha progresado hasta causar vómitos severos, evitar desequilibrio de fluidos y de electrolitos.
Debería administrarse terapia de reemplazo de fluidos junto con otros cuidados paliativos acorde con el cuadro clínico, los síntomas y los resultados de las pruebas realizadas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción - incendios pequeños
Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción - incendios importantes
Espuma resistente al alcohol
o
Agua pulverizada

No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.

VERTIMEC

Versión 7- Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 04.12.2015

Fecha de impresión 04.12.2015

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10).
La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Use ropa de protección completa y aparato de respiración autónomo.

No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.
Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
Refiérase a las indicaciones de eliminación enumeradas en el artículo 13.

VERTIMEC

Versión 7- Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 04.12.2015

Fecha de impresión 04.12.2015

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

No se requieren medidas de protección especiales contra el fuego.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
Equipo de protección individual, ver sección 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No se requieren condiciones especiales de almacenamiento.
Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco,
fresco y bien ventilado.
Manténgase fuera del alcance de los niños.
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

- : Física y químicamente estable como mínimo durante 2 años, si se almacena en el recipiente de venta original sin abrir, a temperatura ambiente.

7.3 Usos específicos finales

Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

| Componentes | Límite(s) de exposición | Tipo de límite de exposición | Fuente |
|----------------------------|-------------------------------|------------------------------|----------|
| abamectin | 0.02 mg/m ³ | 8h TWA | SYNGENTA |
| cyclohexanol | 50 ppm, 208 mg/m ³ | 8h TWA | UK HSE |
| propane-1,2-diol | 10 mg/m ³ | 8h TWA | UK HSE |
| 2,6-di-tert-butyl-p-cresol | 10 mg/m ³ | 8h TWA | DFG |
| | 10 mg/m ³ | 8h TWA | SUVA |
| | 10 mg/m ³ | 8h TWA | ACGIH |

Las siguientes recomendaciones para los controles de exposición / protección personal destinados a la fabricación, preparación y envasado del producto.

VERTIMEC

Versión 7- Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 04.12.2015

Fecha de impresión 04.12.2015

8.2 Controles de la exposición

Disposiciones de ingeniería : La contención y/o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

La ampliación de esas medidas de protección depende de los riesgos reales durante su uso.

Si se generan nieblas aerotransportadas o vapores, utilice los controles de ventilación del local.

Evaluar la exposición y tomar medidas adicionales para mantener los niveles de partículas aerotransportadas por debajo de los límites recomendados.

Si es necesario, buscar asesoramiento en higiene laboral.

Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual.

Cuando se seleccionen los equipos de protección individual, buscar asesoramiento profesional.

Los equipos de protección individual deberán ser homologados.

Protección respiratoria : Usar mascarilla con filtro para gases y vapores a menos que se hayan instalado medidas técnicas efectivas.
La protección proporcionada por los purificadores de aire es limitada.
Usar equipo de protección respiratoria autónomo en casos de emergencia por derrames, cuando los niveles de exposición sean desconocidos o bajo cualquier circunstancia donde los purificadores de aire no proporcionen una protección adecuada.

Protección de las manos : Material apropiado: Caucho nitrilo
tiempo de penetración: > 480 min
Espesor del guante: 0.5 mm
Deben utilizarse guantes de resistencia química.
Los guantes deben ser homologados.
Los guantes deben tener un tiempo mínimo de paso adecuado a la duración de la exposición al producto.
El tiempo de paso de los guantes varía según el grosor, el material y el fabricante de los mismos.
Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química.

Protección de los ojos : Si el contacto visual es posible, utilice gafas de seguridad frente a productos químicos.

Protección de la piel y del cuerpo : Evaluar la exposición y seleccionar la ropa de resistencia química en base al riesgo de contacto y a las características de permeabilidad y penetración del material de las ropas.
Lavar la ropa protectora con agua y jabón después de su uso.
Descontaminar la ropa antes de volverla a usar o utilizar equipos desechables (monos, mandiles, camisas, botas, etc.)
Llevar cuando sea apropiado:
traje protector impermeable

VERTIMEC

Versión 7- Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 04.12.2015

Fecha de impresión 04.12.2015

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|---|
| Estado físico | : líquido |
| Forma | : líquido |
| Color | : amarillo pálido a marrón |
| Olor | : aromático |
| Umbral olfativo | : Sin datos disponibles |
| pH | : 3.2 a 1.0 % w/v (25 °C) |
| Punto/intervalo de fusión | : Sin datos disponibles |
| Punto /intervalo de ebullición | : Sin datos disponibles |
| Punto de inflamación | : 69 °C Pensky-Martens c.c. |
| Tasa de evaporación | : Sin datos disponibles |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | : Sin datos disponibles |
| Límites inferior de explosividad | : Sin datos disponibles |
| Límites superior de explosividad | : Sin datos disponibles |
| Presión de vapor | : Sin datos disponibles |
| Densidad relativa del vapor | : Sin datos disponibles |
| Densidad | : 0.9764 g/cm ³ a 20 °C |
| Solubilidad en otros disolventes | : parcialmente miscible a 30 °C en Agua |
| Solubilidad en otros disolventes | : Miscible a 30 °C en metanol |
| Solubilidad en otros disolventes | : Miscible a 30 °C en tolueno |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua | : Sin datos disponibles |
| Temperatura de auto-inflamación | : 320 °C |
| Descomposición térmica | : Sin datos disponibles |
| Viscosidad, dinámica | : 77 - 113 mPa.s a 20 °C : 30 - 65 mPa.s a 40 °C |
| Viscosidad, cinemática | : Sin datos disponibles |
| Propiedades explosivas | : No explosivo |
| Propiedades comburentes | : No oxidante |

9.2 Otra información

: Sin datos disponibles

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Ver la sección 10.3 "Posibilidad de reacciones peligrosas"

10.2 Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales.

VERTIMEC

Versión 7- Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 04.12.2015

Fecha de impresión 04.12.2015

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa por la manipulación normal y de almacenamiento de acuerdo a las disposiciones.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

10.5 Materiales incompatibles

No se conocen sustancias que conduzcan a la formación de sustancias peligrosas o reacciones térmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

La combustión o descomposición térmica desprende vapores tóxicos e irritantes.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

- Toxicidad oral aguda : DL50 hembra Rata, 891 mg/kg
- Toxicidad aguda por inhalación : CL50 machos y hembras Rata, > 5.04 mg/l, 4 h
- Toxicidad cutánea aguda : DL50 machos y hembras Rata, > 5,050 mg/kg
- Corrosión o irritación cutáneas : Conejo: No-Irritante
- Lesiones o irritación ocular graves : Conejo: Moderado Irritando
- Sensibilización respiratoria o cutánea : Conejillo de indias: No es un sensibilizador de la piel según los ensayos con animales
- Mutagenicidad en células germinales
cyclohexanol : Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos.
Abamectina : No muestra efectos mutagénicos en experimentos con animales.
- Carcinogenicidad
Abamectina : No muestra efectos cancerígenos en experimentos con animales.
- Toxicidad para la reproducción
abamectina : Los experimentos han demostrado la reproductividad de los efectos tóxicos en animales de laboratorio.

VERTIMEC

Versión 7- Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 04.12.2015

Fecha de impresión 04.12.2015

| | | |
|---|---|--|
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única | : | La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única. |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida | | |
| Abamectina | : | Efectos sobre el sistema nervioso central en la crónica / ensayos con animales subcrónica. |

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Toxicidad para los peces : CL50 *Oncorhynchus mykiss* (Trucha irisada), 0.247 mg/l , 96 h

Toxicidad para los invertebrados acuáticos : CE50 *Daphnia magna* (Pulga de mar grande), 0.095 mg/l , 48 h

Toxicidad para las plantas acuáticas : CE50r *Pseudokirchneriella subcapitata* (alga verde), > 100 mg/l , 72 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad

abamectina : No es fácilmente biodegradable.

Estabilidad en el agua

abamectina : Las semividas de degradación: 1.7 d
No es persistente en agua.

Estabilidad en el suelo

abamectina : Las semividas de degradación: 12 - 52 d
No es persistente en el suelo.

12.3 Potencial de bioacumulación

abamectina : No debe bioacumularse.

12.4 Movilidad en el suelo

abamectina : Abamectina tiene una movilidad en suelo que oscila entre baja y ligera.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

cyclohexanol : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).
Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

abamectina : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).
Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

12.6 Otros efectos adversos

VERTIMEC

Versión 7- Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 04.12.2015

Fecha de impresión 04.12.2015

Información adicional : Toxicidad acuática crónica
Clasificación del producto se basa en la suma de las concentraciones de los componentes clasificados.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

- Producto : No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.
No eliminar el desecho en el alcantarillado.
Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.
Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.
- Envases contaminados : Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte por carretera (ADR/RID)

- 14.1 Número ONU: UN 3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (ABAMECTIN)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 9
14.4 Grupo de embalaje: III
Etiquetas: 9
14.5 Peligros para el medio ambiente : Peligrosas ambientalmente
Código de restricciones en túneles: E

Transporte marítimo (IMDG)

- 14.1 Número ONU: UN 3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (ABAMECTIN)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 9
14.4 Grupo de embalaje: III
Etiquetas: 9
14.5 Peligros para el medio ambiente : Contaminante marino

VERTIMEC

Versión 7- Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 04.12.2015

Fecha de impresión 04.12.2015

Transporte aéreo (IATA-DGR)

| | |
|--|--|
| 14.1 Número ONU: | UN 3082 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (ABAMECTIN) |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | 9 |
| 14.4 Grupo de embalaje: | III |
| Etiquetas: | 9 |

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

ninguno(a)

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

| | |
|--------------------|---|
| Otros regulaciones | : Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. |
| | : REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores) REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores) REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. ADR 2013 |

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Texto completo de las Declaraciones-H

| | |
|------|------------------------------------|
| H300 | : Mortal en caso de ingestión. |
| H302 | : Nocivo en caso de ingestión. |
| H311 | : Tóxico en contacto con la piel. |
| H315 | : Provoca irritación cutánea. |
| H319 | : Provoca irritación ocular grave. |

VERTIMEC

Versión 7- Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 04.12.2015

Fecha de impresión 04.12.2015

| | |
|-------|--|
| H330 | : Mortal en caso de inhalación. |
| H332 | : Nocivo en caso de inhalación. |
| H335 | : Puede irritar las vías respiratorias. |
| H361d | : Se sospecha que daña al feto. |
| H372 | : Provoca daños en el sistema nervioso a través de una exposición prolongada o repetida. |
| H373 | : Puede perjudicar a determinados órganos por exposición prolongada o repetida. |
| H400 | : Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Texto completo de otras abreviaturas

| | |
|-----------------|---|
| Acute Tox. | : Toxicidad aguda |
| Aquatic Acute | : Toxicidad acuática aguda |
| Aquatic Chronic | : Toxicidad acuática crónica |
| Eye Irrit. | : Irritación ocular |
| Repr. | : Toxicidad para la reproducción |
| Skin Irrit. | : Irritación cutáneas |
| STOT RE | : Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas |
| STOT SE | : Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única |

(Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISO - Organización Internacional para la Normalización; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; UN - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; GLP - Buena práctica de laboratorio

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada

VERTIMEC

Versión 7- Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 04.12.2015

Fecha de impresión 04.12.2015

como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES
